



## **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN**

*RESOLUCIÓN de 30 de noviembre de 2010, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del suministro de "Muebles-armarios para la custodia de ordenadores portátiles de centros educativos públicos dependientes de la Consejería de Educación, Proyecto Escuela 2.0". Expte.: SUM1002010. (2010062937)*

### 1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Educación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Sección de Contratación y Régimen Interior.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Sección de Contratación y Régimen Interior de la Consejería de Educación.
  - 2) Domicilio: Santa Julia, 5.
  - 3) Localidad y código postal: Mérida 06800.
  - 4) Teléfono: 924 007529.
  - 5) Telefax: 924 007572.
  - 6) Correo electrónico:
  - 7) Dirección de Internet del Perfil del Contratante: <http://contratacion.juntaextremadura.net/>
  - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 10 de enero de 2011, hasta las 14,00 horas.
- d) Número de expediente: SUM1002010.

### 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Muebles-armarios para la custodia de ordenadores portátiles de centros educativos públicos dependientes de la Consejería de Educación, Proyecto Escuela 2.0.
- c) Fuente de financiación: TE.
- d) Número de unidades: Según Pliego de Prescripciones Técnicas.
- e) Lugar de entrega: Según Pliego de Prescripciones Técnicas.
- f) Plazo de ejecución/entrega: Sesenta días desde la firma del contrato.
- g) Admisión de prórroga: No procede.
- h) CPV: 39122100-4.

### 3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.



c) Criterios de adjudicación:

– Valoración automática:

1. Criterio económico: Hasta 55 puntos.
2. Incremento sobre el plazo de garantía: Hasta 5 puntos.

– Valoración que depende de un juicio de valor:

Valor técnico: Hasta 40 puntos.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe neto: 250.800,00 euros.

IVA (18%): 45.144,00 euros.

Importe total: 295.944,00 euros.

Valor estimado del contrato: El mismo que el presupuesto base de licitación (sin incluir el IVA).

5.- GARANTÍAS EXIGIDAS:

Provisional: Dispensada (art. 91 de la LCSP).

Definitiva: 5% del importe de adjudicación (IVA excluido). Art. 83 de la LCSP.

6.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación: No procede.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS O SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las catorce horas del diez de enero de 2011.

b) Modalidad de presentación: Según lo especificado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Sobre 1: Documentación administrativa; Sobre 2: Documentación para valoración de criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor; Sobre 3: Documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática.

c) Lugar de presentación:

1.ª Dependencia: Oficina de Registro de la Consejería de Educación.

2.ª Domicilio: Santa Julia, 5.

3.ª Localidad y código postal: Mérida 06800.

4.ª Muestras: Según el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

d) Admisión de variantes: Sí.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde la apertura de las proposiciones (art. 145.2 de la LCSP).

8.- APERTURA DE OFERTAS:

a) Dirección: Consejería de Educación, C/ Santa Julia, 5.

b) Localidad y código postal: Mérida 06800.



- c) Fecha y hora: La Mesa de Contratación, para la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el Sobre 1, se reunirá el 20/01/2011 a las 09,00 horas, previa publicación en el Perfil del Contratante: <http://contratacion.juntaextremadura.net/>. El resultado de la misma, y en su caso la subsanación de la documentación presentada, se expondrá en el tablón de anuncios de la Consejería, sito en la C/ Santa Julia, núm. 5, de Mérida, así como en dicha página web. En el mismo se fijará el día y hora del acto público de apertura del Sobre 2 "C.2 Criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor". De los posteriores actos se indicará la fecha igualmente en el tablón de anuncios y en dicha página web.

9.- GASTOS DE PUBLICIDAD:

Por cuenta del adjudicatario.

De conformidad con el artículo 75 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, será de cuenta del adjudicatario del contrato la publicación, por una sola vez, de los anuncios de licitación en el Boletín Oficial del Estado o en los respectivos diarios o boletines oficiales en los supuestos a que se refiere el artículo 126 de la Ley de Contratos del Sector Público.

10.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

30/11/2010.

11.- OTRAS INFORMACIONES:

Según el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Mérida, a 30 de noviembre de 2010. La Secretaria General, P.D. de 31/01/05 (DOE n.º 13, de 03/02/05), ELISA I. CORTÉS PÉREZ.

## **CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO**

*ANUNCIO de 22 de noviembre de 2010 sobre notificación de acuerdo de incoación y pliego de cargos en expedientes sancionadores en materia de turismo. (2010084133)*

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de sus destinatarios la notificación del acuerdo de incoación y pliego de cargos, correspondiente a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre).

Badajoz, a 22 de noviembre de 2010. El Instructor, ÁNGEL RAMOS ARROYO.